



**INFORME DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES Y
EVALUACIÓN DE PROPUESTAS PROCESO DE SELECCIÓN INVITACION PARA
ESCOGER ESAL POR MEDIO DE SELECCIÓN DE COMPETITIVIDAD ESAL-002-
2025.**

En el Municipio de San José de Pare Boyacá, a los veinticuatro días del mes de Enero de 2026, se reunieron en la Secretaria General y de Gobierno, de acuerdo con la conformación del comité evaluador de la administración **JOHAN JAVIER LÓPEZ QUITIAN**, Secretario General y de Gobierno, **NAYIBE GONZÁLEZ DIAZ**, Secretaria de Hacienda, con el fin de emitir informe de evaluación definitivo dentro de la invitación pública para el medio de contratación estatal especial del decreto 092 de 2017, artículos 1, 2, 3, y 4 selección de competitividad de escogencia de una entidad sin ánimo de lucro (esal) para celebrar convenio de asociación cuyo objeto es **“AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS EN LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE PARE, PARA GARANTIZAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE, DURANTE EL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2026.”**

Conforme a lo dispuesto en la Ley 489 de 1998, el Decreto 092 de 2017 se procede a realizar la evaluación de requisitos a la única propuesta presentada, teniendo en cuenta que solo se radicó la siguiente propuesta:

NOMBRES	NIT	FECHA Y HORA	MEDIO DE PRESENTACIÓN
FUNDACIÓN DANDO PASOS DE VIDA FUPAVID	901432698-2	23/01/2026 2:13	SECOP II

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA
1	FUNDACIÓN DANDO PASOS DE VIDA FUPAVID OFERTA PRESENTADA: SECOP II FECHA Y HORA: 23/01/2026 (02:13 AM)	SEISCIENTOS QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE (\$615.409.900)

Procede el comité asesor y evaluador a presentar el informe de evaluación de los requisitos habilitantes de orden jurídico, económico y técnico de la propuesta presentada dentro del proceso de la referencia, conforme a las estipulaciones contenidas en el pliego de condiciones definitivo.



Atendiendo a lo dispuesto en el pliego de condiciones y a la normatividad vigente, se procede a realizar el estudio de los requisitos habilitantes del(os) oferente(s) que presentaron propuesta, de acuerdo con el orden de presentación de la propuesta en el SECOP II, de la siguiente manera:

PROPONENTE:
FUNDACIÓN DANDO PASOS DE VIDA FUPAVID
R/L MANUEL DARIO VARGAS ARCOS identificado con C.C No. 1.049.625.536 de Tunja

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE / NO APLICA	OBSERVACIONES
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	Allega carta suscrita por el representante legal de la Fundación en tres folios.
2	CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	NO APLICA	
3	AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL	CUMPLE	En el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Tunja de fecha 15/01/2026 se evidencia dentro de las facultades del representante legal que puede firmar las actas, contratos, convenios, correspondencia especial, memorias y todos los documentos emanados de la fundación. Allega Copia de los estatutos de la Fundación y copia del Acta No. 013 de enero de 2026 por medio de la



			cual se autoriza al representante legal para la presentación de ofertas y suscripción de contratos por cuantías mayores a quinientos millones de pesos en el año 2026.
4	CEDULA DE CIUDADANIA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ESAL	CUMPLE	Allega copia de la cedula de ciudadanía del representante legal, una vez corroborado en el certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de Tunja el 15/01/2026.
5	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE	Allega certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de Tunja expedido el 15/01/2026, en el que se evidencia fecha de renovación 27 de marzo de 2025, término de duración indefinida, objeto social cumple para ejecutar el objeto del convenio en tanto puede ejecutar restaurantes estudiantiles, establecer servicios, programas o convenios para el desarrollo de su objeto social.
6	ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD	CUMPLE	Se evidencia en el certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de Tunja expedido el 15/01/2026, que el término de duración de la Fundación es indefinida. Cuenta con autorización para presentar propuestas y suscribir convenios por cuantías



			mayores a \$500.000.000
7	AUSENCIAS DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES DE LA PERSONA JURÍDICA PARA CONTRATAR CON EL ESTADO	CUMPLE	Allega certificado de inhabilidades e incompatibilidades suscrita por el representante legal de la Fundación.
8	CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA.	CUMPLE	Allega certificación expedida por el representante legal, y el revisor fiscal de fecha 22 de Enero de 2026 en el que se indica que durante los últimos 6 meses se encuentran al día en el pago de aportes y demás obligaciones. No Anexa documentos del revisor fiscal el cual coincide con el registrado en la cámara de comercio.
9	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	Allega certificados de antecedentes expedidos por la Procuraduría el 15/01/2026 en los que se evidencia que ni el representante legal ni la Fundación registran sanciones ni inhabilidades vigentes.
10	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE	Allega certificados de antecedentes expedidos por la Contraloría el 15/01/2026 en los que se evidencia que ni el representante legal ni la Fundación se encuentran reportados como responsables fiscales.
11	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIAL.	CUMPLE	Allega consulta de antecedentes expedido por la Policía Nacional el 15/01/2026 en el que se evidencia que el representante legal no tiene asuntos pendientes



			con las autoridades judiciales.
12	CERTIFICACIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	Allega consulta expedida por la Policía Nacional el 15/01/2026 en el que se evidencia que el representante legal no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir.
13	REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM:	CUMPLE	Allega consulta expedida por la Policía Nacional el 15/01/2026 en el que se evidencia que el representante legal no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir.
14	LIBRETA MILITAR	CUMPLE	Allega copia de la libreta militar
15	RUT	CUMPLE	Allega RUT
16	REGISTRO DE LA ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD EN EL SECOP	CUMPLE	Allega pantallazo de encontrarse registrada en el SECOP II
17	HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA PARA PERSONAS JURÍDICAS.	CUMPLE	Allega hoja de vida de la función pública de la persona jurídica. Allega hoja de vida del representante legal.
18	CERTIFICACIÓN DE AUSENCIA DE MULTAS Y SANCIONES QUE IMPIDAN LA CONTRATACIÓN CON LAS ENTIDADES ESTATALES.	CUMPLE	Allega certificación expedida por el representante legal de la Fundación en la que indica que a la fecha de presentación no ha sido sancionado por ninguna entidad o tiene vigentes procesos sancionatorios.



19	CERTIFICADO DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS. (CUANDO APLIQUE)	CUMPLE	Anexa consulta expedida por la Policía Nacional de fecha 16/01/2026 en la que se evidencia que el representante legal de la fundación no registra inhabilidad.
----	---	---------------	--

RESUMEN REQUISITOS JURIDICOS: CUMPLE

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

El proponente allega diligenciado formato No 7 índices financieros suscrito por el representante legal. Allega formato diligenciado por la revisora fiscal, estados financieros suscritos por contador, revisor fiscal, representante legal, documentos de identificación del contador, y de la revisora fiscal como lo son: cedula de ciudadanía, tarjeta profesional antecedentes disciplinarios de fecha 13 de junio de 2025 en los que se evidencia que no registra antecedentes

INDICE DE LIQUIDEZ (Mayor o igual a)	INDICE DE ENDEUDAMIENTO (Menor o igual a)	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES. (Mayor o igual a)
1,0	0,65	1 o INDETERMINADO
9.74	0.45	INDETERMINADO
cumple	cumple	cumple

RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO. (Mayor o igual a)	RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS. (Mayor o igual a)
0.1	0.1
1.74	0.95
cumple	cumple

RESUMEN REQUISITOS: CUMPLE.



VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TECNICO Y DE EXPERIENCIA

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	CUMPLE	Allega copia de los estatutos en donde se evidencia estructura organizacional y organigrama.
EXPERIENCIA	CUMPLE	CONVENIO MS-ESAL-001-2025 del 28 de julio de 2025 cuyo objeto es: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA GARANTIZAR LA IMPLEMENRTACION Y EJECUCION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE EN EL MUNICIPIO DE SORACA – BOYACA DE ACUERDO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO ID SECOP CO1 PCCNTR 8073338/2481 CELEBRADO CON EL DEPARTAMENTO DE BOYACA Allega acta de liquidación por valor de \$ 793.717.839.00 y acta de recibo final. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. MRAM-LP-001-2025 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE RAMIRIQUI– BOYACA Y FUBDACION DANDO PASOS DE VIDA CUYO OBJETO ES: BRINDAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y SUS RESPECTIVAS SEDES, PARA GARANTIZAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE) EN EL MUNICIPIO DE RAMIRIQUI BOYACÁ



		Allega acta de liquidación final por valor de \$ 734.261.562.02 El valor total de la experiencia es superior al Presupuesto Oficial del presente proceso.
COORDINADOR OPERATIVO	CUMPLE	Allega carta de compromiso suscrita por DIEGO ANDRES RAMIREZ en la que menciona 100% de disponibilidad como Coordinador Operativo. Anexa Hoja de vida. Diploma que lo acredita como Químico de Alimentos con fecha de matrícula profesional de 31 de julio de 2009. Magister en Dirección de Administración de Empresas. Acredita Experiencia específica como coordinador en Suministros y Servicios Tony por 17 meses. Director de Proyectos en los Programas de alimentación escolar para la Fundación Manos de Amor y Solidaridad desde 3 de enero de 2012 hasta el 31 de julio de 2020. Director de Proyectos PAE y Adulto Mayor desde el 1 de diciembre de 2020 a 5 de enero de 2026.
COORDINADOR ADMINISTRATIVO	CUMPLE	Allega carta de compromiso de Eliana Liceth Lagos en la que menciona 30% de disponibilidad como Coordinadora Administrativa. Allega Hoja de vida, Diploma de Química de alimentos con Tarjeta Profesional del 10 de septiembre de 2012, especialista en tecnología en inocuidad e higiene alimentaria del 30 de enero de 2018. Anexa certificaciones laborales como Coordinadora de Programas PAE desde el 4 de



		enero de 2021 al 18 de julio de 2026.
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	CUMPLE	El representante legal de la Fundación allega carta en la que se compromete a ofrecer mínimo cinco personas como manipuladoras de alimentos con el perfil requerido: Ser mayor de 18 años, contar con experiencia en programas de alimentación y/o nutrición mínima de un (1) año.
DISPONIBILIDAD DE BODEGA DE ALMACENAMIENTO	CUMPLE	Allega carta de compromiso de bodega de almacenamiento ubicada en la Calle 80 No. 06-19 Bodega 8 en Combita (Departamento de Boyacá) Anexa contrato de arrendamiento de la Bodega por el plazo de 1 año contado a partir del 1 de enero de 2026, anexa certificado de tradición del inmueble en el que se evidencia titularidad del arrendador. Fotografías, inspección sanitaria de fecha 11 de marzo de 2025 de la Secretaria de Salud de Boyacá con porcentaje de cumplimiento del 97.5%.
DISPONIBILIDAD DE VEHICULOS PARA EL SERVICIO	CUMPLE	Allega contrato de prestación de servicios No. 01 de 2026 de vehículo tipo furgón Termoking placa WCX956. Tarjeta de Propiedad, certificado de revisión técnico mecánica vigente. Anexa concepto sanitario del 97% expedido por Secretaria de Salud de 11/03/2025. En escrito de subsanación allega SOAT vigente. Allega contrato de prestación de servicios No. 02 de 2026 de vehículo tipo furgón Termoking placa WDP379, soat VIGTENTE con No. de póliza 89665181, certificado de revisión técnico mecánica vigente. Anexa



		concepto sanitario del 94% expedido por Secretaria de Salud de 11/03/2025. En escrito de subsanación allega Tarjeta de Propiedad de vehículo.
--	--	---

RESUMEN REQUISITO: CUMPLE
RESUMEN REQUISITOS HABILITANTES

FACTOR	CUMPLIMIENTO
Factor Jurídico	Cumple
Factor Capacidad Técnica	Cumple
Factor Capacidad Financiera	Cumple

CRITERIOS DE PONDERACIÓN PARA COMPARAR LAS OFERTAS

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
A. CORRESPONDENCIA DEL OBJETO	10
B. CAPACIDAD PERSONAL (Evaluación Técnica)	30
C. EXPERIENCIA ADICIONAL	0
D. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	10
E. EFICIENCIA DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO	0
F. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	0
G. OFRECIMIENTOS ADICIONALES	0
H. INCENTIVO A EMPRENDIMIENTO Y/O EMPRESA DE MUJERES	0
TOTAL	50

TOTAL PUNTAJE 50 PUNTOS



De conformidad con lo anterior el Comité Evaluador considera que la oferta presentada por la **FUNDACION DANDO PASOS DE VIDA - FUPAVID** identificada con Nit No 901432698-2, representada legalmente por **MANUEL DARIO VARGAS ARCOS** identificado con C.C No. 1.049.625.536 de Tunja, cumple con los requisitos establecidos en la invitación razón por la cual se ha habilitado y se procede a recomendar al Señor Alcalde del Municipio de San José de Pare, adjudicar el presente proceso de contratación a la precitada Fundación por valor de **SEISCIENTOS QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE (\$615.409.900)** Incluidos impuestos, tasas y contribuciones de ley

JOHAN JAVIER LOPEZ
Secretario General y de Gobierno

NAYIBE GONZALEZ DIAZ
Secretaria de Hacienda.

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Revisó Aspectos Jurídicos	Abog. Cesar Rafael Gerardo Olarte Olarte Cooperativa de Profesionales Coopterritorios	Asesor Jurídico Externo.	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			